

Materias económicas

1. Los sistemas económicos. Tipología. La economía de mercado y la economía de dirección central.
2. Crecimiento y desarrollo. Principales modelos de crecimiento económico. Los ciclos económicos. Los países en desarrollo en el escenario mundial.
3. La política económica y sus objetivos. La política monetaria. El Banco Central y sus funciones. Política fiscal. El gasto público como instrumento de política económica.
4. La inflación. Concepto, clases y efectos. Manifestaciones actuales de la inflación.
5. La financiación del comercio internacional. Los medios de pago internacionales y los instrumentos de financiación. Los mercados financieros internacionales.
6. El orden económico mundial tras la II Guerra Mundial. Aspectos monetarios y financieros. El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Evolución de ambas instituciones.
7. La estructura comercial tras la II Guerra Mundial. El GATT y las negociaciones arancelarias. La UNCTAD. Las preferencias generalizadas. Situación actual del comercio mundial.
8. Planteamiento de un nuevo orden económico internacional. La Carta de Argel. La Carta de derechos y deberes de los Estados. La Conferencia de Lima. La Conferencia Norte-Sur. Evolución más reciente.
9. Europa tras la II Guerra Mundial. El Plan Marshall. La OEEC y su transformación en la OCDE. El nacimiento de la CEE y la EFTA. Situación actual de esta última. El COMECON.
10. El tratado de Roma y las fases de su aplicación. Estructura institucional de la CEE. La evolución de su política agraria, industrial y comercial.
11. La economía española. El marco natural y la población. La población activa y su distribución. La política social.
12. El sector primario de la economía española: Agricultura, ganadería y pesca. La minería en España. La política económica en estos campos.
13. La estructura industrial española y su problemática. La dimensión de las Empresas industriales. Principales Empresas españolas y su importancia relativa en el contexto mundial. Política tecnológica.
14. La economía de la energía en el mundo y en España. Especial referencia al petróleo y a la energía nuclear.
15. La industria siderúrgica y la industria química española. La industria de bienes de equipo y de material de transporte en España.
16. El sistema financiero español. Evolución y estructura actual. Su contribución al desarrollo económico en España.
17. El sector público en la actividad económica española. Comparación con otros países. La Empresa pública en España. Referencia especial al INI.
18. La balanza de pagos española. La balanza comercial. Estructura por productos y geográfica de la exportación e importación española. La política arancelaria.
19. La balanza invisible. La economía turística española y su significación en la balanza de pagos. La inversión extranjera y la inversión española en el extranjero. Política adoptada y su evolución.
20. Las Empresas multinacionales en España. Su penetración en los distintos subsectores. Su control. Aspectos favorables y desfavorables de la Empresa multinacional en el caso español.
21. La economía de Europa Occidental. Relaciones económicas españolas con los países que la componen. España ante la posibilidad de su integración en la CEE: Problemas y perspectivas.
22. Las relaciones económicas de España con Estados Unidos, Japón y Canadá. Diferentes aspectos y perspectivas actuales.
23. Los países del Este de Europa. Relaciones económicas de España con dichos países. Juicio valorativo. Posibilidades de mercado para la exportación española.
24. La economía de los países de Oriente Medio. Posibilidades que ofrecen a la exportación española. Los países africanos y su interés para el comercio exterior español.
25. La economía de los países iberoamericanos. La presencia española actual. Juicio valorativo. Posibilidades de mercado para la exportación española.

Materias históricas

1. Los Reyes Católicos. La creación del Estado nacional.
2. De los «Cantares» de gesta al «Romancero». «La Celestina». La novela picaresca.
3. El Imperio de Carlos V.
4. La incorporación de América a la cultura occidental. El Padre Vitoria. El Padre Las Casas.
5. La revolución religiosa del siglo XVI. Reforma y Contrarreforma.
6. La época de Felipe II.
7. «El Quijote».
8. Las revoluciones inglesas del siglo XVII.
9. La monarquía absoluta en la Francia de Luis XIV.
10. El teatro español del Siglo de Oro: Formas y mitos.
11. La cultura europea del siglo XVIII: Ilustración y enciclopedia.
12. La emancipación de los Estados Unidos y los comienzos de la Revolución Atlántica.

13. La Revolución Francesa: Sus etapas. Las ideas y el sistema napoleónicos.
14. La Europa de Metternich.
15. La revolución liberal española entre 1808 y 1840.
16. Del Romanticismo al Realismo en España.
17. Ideologías socialistas en Europa durante la era industrial. La Primera Internacional y el enfrentamiento Marx-Bakunin.
18. Norteamérica en el siglo XIX.
19. La revolución española de 1868: El sexenio revolucionario.
20. Caracteres de la restauración canovista: Sus etapas.
21. La llamada «Generación del 98».
22. El ciclo de la revolución rusa: Su trascendencia en la evolución del mundo contemporáneo.
23. La crisis de las democracias en el mundo de la primera posguerra.
24. La Segunda República Española y la guerra civil: Implicaciones internacionales.
25. Tercer Mundo y subdesarrollo. El fin de la Segunda Guerra Mundial y los problemas de la descolonización.

MINISTERIO DE JUSTICIA

4190

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso la provisión de Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados de Distrito que se mencionan.

Vacantes en la actualidad las Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados de Distrito que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión a concurso, de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 13 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito, aprobado por Decreto de 23 de abril de 1970:

Hellín-Yeste-Almansa.

Granollers.

Sabadell números 1 y 2.

San Feliu de Llobregat-Mar-

torell-Espugas.

Hospitalet número 1-Cornellá.

Hospitalet número 2-Prat de

Llobregat.

Mataró-Arenys de Mar.

Vilafranca del Penedés-Villa-

nueva y Geltrú.

Badalona números 1 y 2-Santa

Coloma de Gramanet.

Olot-Puigcerdá-Ripoll.

Tarragona - Vendrell - Mont-

blanch-Valls.

Lérida número 2-Balaguer.

Barcelona números 5, 6 y 7.

Santander número 1-Medio Cu-

deyo.

Bilbao número 3-Guernica-Ber-

meo-Marquina.

Miranda de Ebro-Briviesca-

Belorado.

Jerez de los Caballeros-Frege-

nal de la Sierra.

Zafra-Fuente Cantos-Llerena-

Azuaga.

Vera.

Telde-Guía-Arucas.

La Laguna números 1 y 2-Güf-

mar.

Santa Cruz de Tenerife núme-

ro 3-Granadilla de Abona.

Siero-Lavina-Langreo-San Mar-

tín del Rey Aurelio.

Azpeitia-Zaráuz-Tolosa - Villa-

franca de Oria.

Vergara-Eibar-Mondragón.

Estella-Tudela.

Elche números 1 y 2-Novelda.

Tarrasa-Rubí.

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignando en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Madrid 17 de enero de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4191

ORDEN de 23 de diciembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo VII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo y 2211/1975, de 23 de agosto y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 13 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto) para provisión de la cátedra del grupo VII «Elasticidad y Resistencia de Materiales» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Bautista Paz.
Vocales: Don Fernando Rodríguez-Avial Azcúnaga, don Joaquín I. Nebreda y de Miguel, don Gregorio Ras Oliva, don José Luis Ramírez Ortiz, don Enrique Alarcón Álvarez y don Carlos Buxadé Ribot, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y quinto; en situación de jubilado, el señor Rodríguez-Avial; de la Universidad de Bilbao, el segundo y cuarto, y de la Universidad Politécnica de Barcelona, el tercero y el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Luis Mangano de Mas.

Vocales suplentes: Don Bernardino Fernández Pérez, don Emilio Bordoy Alcántara, don Rafael de Heredia Scasso, don Luis Felipe Rodríguez Martín, don Carlos Martínez Lasheras y don José Luis Manzanares Japón, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, tercero y cuarto; de la Universidad Politécnica de Barcelona, el segundo; de la Universidad Politécnica de Valencia, el quinto, y de la Universidad de Sevilla, el sexto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

4192 *ORDEN de 23 de diciembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo X de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 13 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), para provisión de la cátedra del grupo X, «Cinemática y Dinámica de Máquinas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Mangano de Mas.

Vocales: Don Emilio Bautista Paz, don Pedro Sánchez Fernández de Rivera, don Pedro Ramón Moliner, don Abelardo García Mateos, don Lorenzo Álvarez Martínez, don Manuel Muñoz Torralbo, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y sexto; de la Universidad Politécnica de Barcelona, el segundo, tercero y quinto, y de la Universidad de Bilbao, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Pablo Barrón Egusquiza.

Vocales suplentes: Don Enrique Freixa Pedrals, don Juan José Scala Estalella, don Gabriel A. Ferraté Pascual, don Eugenio Andrés Puente, don Pedro Albertos Pérez y don Angel María Sánchez Pérez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero y tercero; de la Universidad Politécnica de Madrid, el segundo, cuarto y sexto, y de la Universidad Politécnica de Valencia, el quinto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

4193 *ORDEN de 23 de diciembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo XX de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 11 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril), para provisión de la cátedra del grupo XX, «Construcción II», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Fernández Huidobro y Pineda.

Vocales: Don Antonio Cámara Niño, don Juan Montero Pazos, don Fructuoso Maña Reixach, don Luis Felipe Rodríguez Martín, don Rafael García Diéguez y don José Luis Manzanares Japón, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y cuarto; de la Universidad Politécnica de Barcelona, el segundo y tercero, y de la Universidad de Sevilla, el quinto y sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Benito Hernández.

Vocales suplentes: Don Vicente Cudós Samblancat, don Antonio García de Arangoa, don Carlos Buxadé Ribot, don Rafael Dal-Re Tenreiro, don Javier de Cárdenas y Chávarri y don José Luis de Justo Alpañés, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, segundo, cuarto y quinto; de la Universidad Politécnica de Barcelona, el tercero, y de la Universidad de Sevilla, el sexto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

4194 *ORDEN de 23 de diciembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo XXI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo y 2211/1975, de 23 de agosto y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 13 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), para provisión de la cátedra del grupo XXI, «Electrotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Saturnino de la Plaza Pérez.

Vocales: Don Valentín M. Parra Prieto, don Enrique Ras Oliva, don Luis Humet Coderch, don José A. Soler Linares, don Ricardo Álvarez Isasi y don Fernando Saez Vacas, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, cuarto y sexto; de la Universidad Politécnica de Barcelona, el segundo y tercero, y de la de Bilbao, el quinto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Luis Mangano de Mas.

Vocales suplentes: Don Joaquín Gómez Barquero, don Manuel Cortés Cherta, don Manuel Baquerizo Pardo, don Francisco Aracil Santonja, don Pedro Albertos Pérez y don Pedro M. Martínez Martínez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, tercero y sexto; de la Universidad Politécnica de Barcelona, el segundo; de la Universidad de Sevilla, el cuarto, y de la Universidad Politécnica de Valencia, el quinto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento